



190543

27 1904

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

## PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: J. BOBST & FILS S.A.

RESIDENCIA: Route de Renens - PRILLY/LAUSANNE -

SUIZA.-

ENUNCIADO: "PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO DE FIJACION AUXILIAR DE LA HERRAMIENTA DE UNA PRENSA DE PLATINAS EN POSICION DE TRABAJO CONTRA EL BASTIDOR SUPERIOR"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

27



1           En las prensas de platinas que sirven para recor--  
tar o estampar papel o cartón, la herramienta colocada con--  
tra el bastidor superior se extiende generalmente sobre -  
una gran superficie, presentando con todo un reducido espe--  
5           sor. Es decir, que semeja prácticamente una placa delgada  
y, por este motivo, tiene tendencia a flexionarse entre -  
sus puntos de unión, que ocupan los bordes correspondien--  
tes.

10           Esta tendencia se ve acentuada por el hecho de que  
tal herramienta se compone normalmente de un marco en cuyo  
interior se encuentran elementos, fabricados de chapa o de  
piezas de madera por ejemplo, que presentan menos continui--  
dad y resistencia.

15           A fin de efectuar una mejor conservación de estas  
herramientas, se ha propuesto ya dotar a la platina supe--  
rior de la prensa que las sustenta de medios de enganche -  
mecánicos, destinados a aplicar la herramien~~tra~~tra contra di--  
cha platina en ciertos puntos predeterminados.

20           Aparte que de esta forma de fijación no resulta -  
más que una aplicación imperfecta, puesto que solo interesa  
algunos puntos, presenta la desventaja de hacer más compli--  
cadas la colocación en posición y liberación de la herra--  
mienta y provocar ~~asi~~ una pérdida de tiempo en cada extrac--  
ción o introducción de la armadura que la constituye.

25           El procedimiento de fijación auxiliar según el pre--  
sente invento consiste en disponer, detrás de la herramien--  
ta, una red de canales comunicantes y en unir estos últimos  
a una bomba de vacío con el fin de aplicar la herramienta  
por succión contra el bastidor.

30           Los canales en cuestión pueden practicarse en el -



1 propio bastidor, pero también puede aplicarse el procedi-  
miento según el invento por medio de un dispositivo que se  
compone de una placa de superficies paralelas, que presen-  
ta una red de canales comunicantes, de los cuales parten  
5 orificios que desembocan todos en la misma superficie, es-  
tando previstos medios que permiten fijar la superficie no  
perforada de dicha placa bajo el bastidor de la platina su-  
perior de una prensa y unir la red de canales correspon-  
dientes a una bomba de vacío.

10 El procedimiento y el dispositivo según el invento  
constituyen una solución exenta de los inconvenientes cita-  
dos.

El plano anexo muestra una forma de ejecución del  
dispositivo, facilitada a título de ejemplo.

15 La figura 1 es una sección longitudinal de la pla-  
tina de una prensa, del dispositivo según la forma de eje-  
cución descrita y de la herramienta que se encuentra apli-  
cada al mismo.

20 La figura 2 es una sección transversal correspon-  
diente.

La figura 3 es una vista en planta a menor escala,  
del lado de la platina, estando ésta retirada.

25 Por dirección longitudinal se entiende el sentido  
de transporte de las hojas trabajadas y por transversal el  
sentido perpendicular a la última.

La platina, parcialmente representada, se encuentra  
en 1. Sostiene la herramienta descrita más adelante por in-  
termedio de roldanas 2, que sostienen escuadras 3 fijadas  
a la platina.

30 Sobre estas roldanas pueden rodar los hierros pla-



1 nos 4 que bordean las dos aristas transversales opuestas -  
de la herramienta. Estos hierros están fijados al marco 5  
de esta última (o pueden estar integrados en el perfil del  
marco), en el interior del cual se mantiene una placa de -  
5 chapa 6 y varias piezas de madera 7 circundantes y que dis-  
ponen de cuchillas o filetes de acero 8 en el caso de una  
herramienta de corte. Las piezas de madera están por lo ge-  
neral fijadas a la chapa 6 por tornillos y, detrás de esta  
última, se situará una chapa delgada de protección que no  
10 aparece en el plano.

La herramienta así constituida o armadura, como se  
la denomina, se coloca en posición rodando sobre las rolda-  
nas 2, en sentido perpendicular al plano del diseño con re-  
lación a la figura 1, razón por la cual está provista de -  
15 empuñaduras 9 que permiten cogerla, empujarla o tirar de -  
ella.

A la platina 1, que en este caso no presenta cana-  
les, va fijada una placa 10 de superficies paralelas, que  
ocupa prácticamente todo el espacio que existe entre plati-  
20 na y herramienta. La fijación de esta placa puede realizar-  
se por un medio cualquiera no representado, por ejemplo tor-  
nillos. Será aplicada muy exactamente contra la platina y,  
con preferencia, se la rodeará de una junta elástica, 11.

Su superficie del lado de la platina está ranurada  
25 presentando en este caso cuatro ranuras paralelas 12 que -  
se extienden en sentido transversal. En uno de sus extre-  
mos, están unidas entre sí por una ranura 13 de dirección  
longitudinal. El conjunto de estas ranuras forma una red -  
de canales, abiertos con relación a la placa 10, pero en -  
30 realidad cerrados por la presencia de la platina 1.

27



1 De estas ranuras parten los orificios 14 que des-  
embocan en la superficie de la placa contra la cual se apli-  
ca la herramienta anteriormente descrita.

5 En el ejemplo representado, existen nueve orifi- -  
cios repartidos a lo largo de cada ranura, o sea en total  
treinta y seis orificios repartidos sobre la superficie de  
la placa y de la herramienta.

Por último, la ranura 13 comunica con una tubería  
15 que une el sistema de ranuras a una bomba de vacío.

10 Está claro que creando por este medio una depre- -  
sión en las ranuras y orificios después de colocada en po-  
sición la herramienta, ésta experimentará una succión que  
la aplique y mantenga fuertemente contra la placa 10 en to-  
dos los puntos de su superficie.

15 La forma de las juntas 11 es tal (planas entre pla-  
ca y platina y con rebordes en el exterior) que sirven tam-  
bién para efectuar una aplicación estanca de la herramien-  
ta contra la placa. En 16 (ver figura 2) se prevé a este -  
efecto una junta suplementaria, dado que el lado del marco  
20 de la herramienta opuesto a las empuñaduras 9 no debe cubrir  
la placa 10; si no no podría extraerse ni introducirse la  
herramienta.

25 En vista de la superficie generalmente muy grande  
ocupada por las herramientas de las prensas del tipo consi-  
derado (a menudo del orden de un metro cuadrado) una ligera  
depresión en el sistema de canales, es decir, en las ranu-  
ras y orificios 12 y 14, basta para provocar una fuerte -  
aplicación de la herramienta a la placa y por ende a la -  
platina.

30 Para alejar o poner de nuevo la herramienta en po-



1 sición, basta suprimir momentáneamente el efecto de succión  
para lo cual es suficiente una simple espita, más fácil de  
manejar y de accionamiento más rápido que los órganos de -  
ajuste mecánico conocidos hasta ahora y que no pueden rea-  
5 lizar la aplicación integral de la herramienta a la placa.

En resumen, la Patente de Introducción que se soli-  
cita, recaerá sobre las siguientes:

- REIVINDICACIONES -

1. Procedimiento y dispositivo de fijación auxiliar  
10 de la herramienta de una prensa de platinas en posición de  
trabajo contra el bastidor superior, caracterizado el pro-  
cedimiento por el hecho de que se dispone, detrás de la he-  
rramienta, un sistema de canales comunicantes que se unen  
a una bomba de vacío con el fin de aplicar la herramienta  
15 por succión contra el bastidor.

2. Procedimiento según la reivindicación 1, caracte-  
rizado por el hecho de que se dispone el sistema de cana-  
les en la superficie inferior de la platina superior.

3. Dispositivo para la aplicación del procedimien-  
20 to, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho  
de que se compone de una placa de superficies paralelas, -  
que presenta un sistema de canales comunicantes, de los -  
cuales parten orificios que desembocan todos en la misma -  
superficie, estando previstos medios que permiten fijar di-  
25 cha placa, por su cara no perforada, contra la platina de  
una prensa y unir el sistema de canales correspondientes a  
una bomba de vacío.

4. Dispositivo según la reivindicación 3, caracte-  
rizado por el hecho de que el sistema de canales está al -  
30 menos en parte constituido por ranuras practicadas en la -



1 superficie de la placa opuesta a aquella en la cual desembocan los orificios.

5 5. Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que la placa está provista de juntas dispuestas sobre su contorno y perfiladas a fin de poder quedar ajustadas entre platina y placa dejando subsistir una parte desbordante que permite asegurar la estanqueidad con respecto a la herramienta.

10 6. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: "PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO DE FIJACION AUXILIAR DE LA HERRAMIENTA DE UNA PRENSA DE PLATINAS EN POSICION DE TRABAJO CONTRA EL BASTIDOR SUPERIOR".

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de siete páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 27 de Julio de 1.966

BERNARDO UNGRIA

p.p.

20

25

30

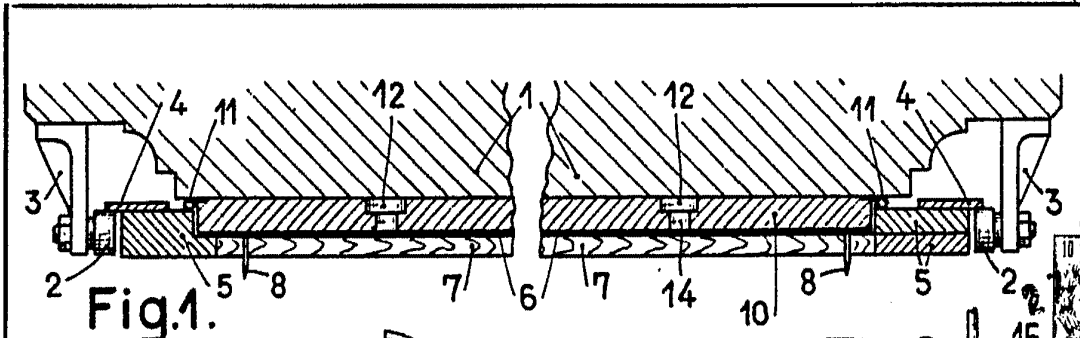


Fig. 1.

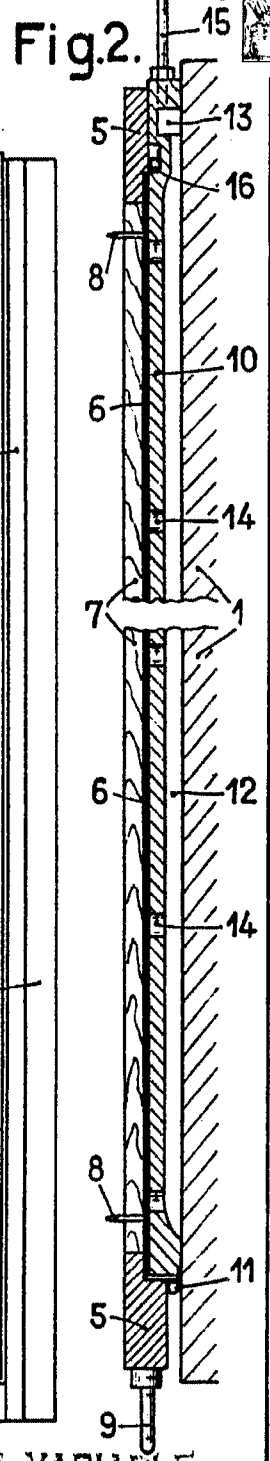


Fig. 2.

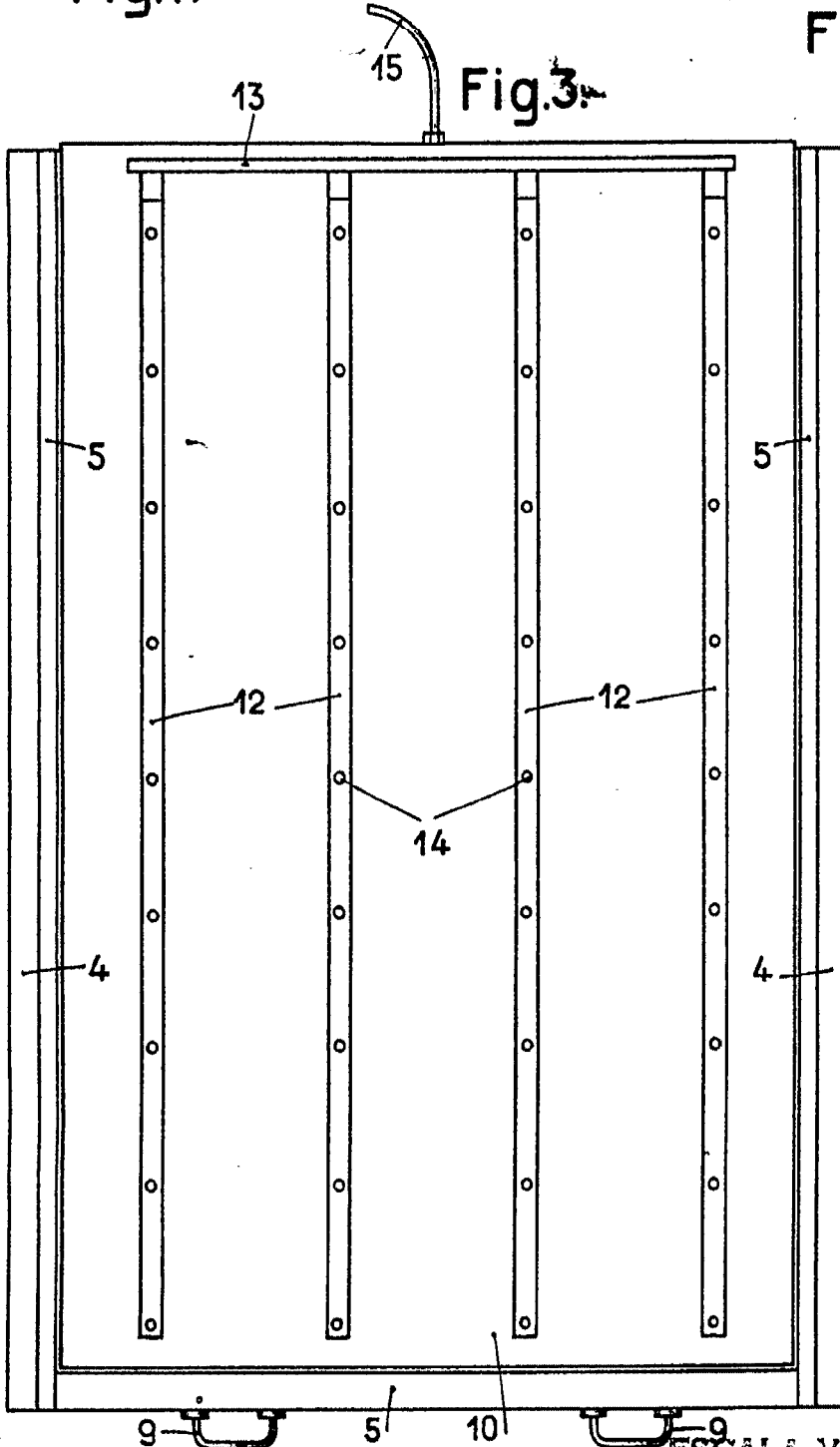


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE

M. DRID, 27 DE Julio 1966

BERNARDO OCHOA  
P. P.